

15115

15115

Don LUIS HONORATO CALANO  
domiciliado en Madrid, calle de Fortuny, 11



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años por:

"MANGUITO DE EMPALME O DE ACOPLAMIENTO DE CABLES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consta el manguito de empalme de dos medias piezas cilíndricas absolutamente idénticas de forma y de peso. Cada una de las dos piezas está constituida por un cuerpo cilíndrico en el que una cavidad tronco-cónica permite el paso del cable.

El cable que se quiere empalmar lleva en su extremidad los hilos o trenza de hilo que lo constituye, doblados hacia tras sobre un eje o anillo que puede ser redondo, haciendo de ese modo dentro de la cavidad tronco-cónica una retención. Esa retención tiene por objeto de unir estrechamente el cable y el manguito.

Para la ocupación está previsto en el manguito un resalte de metal de forma de cola de milano que se coloca en el alojamiento correspondiente previsto en la segunda media pieza, constituyendo así un empalme mecánico y eléctrico si se quiere, completo y perfecto. La pieza montada queda muy reducida por tener solamente como espesor o diámetro exterior el que precisa la rosca constituida por todos los hilos doblados. Su montaje es muy sencillo y fácil en obra. Para asegurarse que no pueden moverse una y otra pieza una vez acopladas, está previsto dentro del grueso del metal y en su corona exterior, el paso de un hilo que trabaja como si fuera un pasador de sujeción.

Para la pieza de acoplamiento de cables el sistema de sujeción de la extremidad de los cables es absolutamente el

25

mismo que para la descrita anteriormente. Esta pieza de acoplamiento lleva solamente tres ó mas alojamientos tronco-cónicos montados en sentido opuesto según los cables que hay que empalmar. Por ejemplo, para el caso de un anclaje normal de un cable alimentador hacia los aisladores y el poste de anclaje, la pieza sería constituida por tres cavidades tronco-cónicas en las cuales las dos extremidades corresponderían al anclaje del trozo de cable de acero que va a los aisladores y el alojamiento central al del cable de cobre o aluminio alimentador

30



NOTA

Por el presente modelo de utilidad se reivindica:

35

1ª.- Un manguito de empalme o de acoplamiento de cables que puede ser constituido por una sola pieza con varios alojamientos tronco-cónicos correspondientes a los cables que se acoplan o anclan y también que pueden ser constituido por dos medios manguitos cilíndricos a cavidad tronco-cónica. Cada medio manguito es absolutamente idéntico de forma y peso al otro.

40

2ª.- Un manguito de empalme o de acoplamiento de cables según la reivindicación 1ª en el que la o las cavidades tronco-cónicas son lisas y netas de fabricación y que en cada una de ellas va un cable que tiene los hilos de su extremidad vueltos hacia atrás sobre un arco o anillo de metal de muy pequeña sección. Lo cual constituye una retención que impide deslizar el cable dentro del manguito por ser de esta forma su sección definitiva aumentada una vez mas de su sección normal.

45

50

3ª.- Un manguito de empalme o de acoplamiento de cables según las reivindicaciones 1ª y 2ª en las que el acoplamiento del manguito se hace por medio de una cola de milano que se aloja en una cavidad correspondiente. Las dos piezas son absolutamente idénticas, siendo macho por la cola de milano y hembra por su cavidad.

55

42.- Un manguito de empalme o de acoplamiento de cables según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª en las que puede ser construido de cualquier metal fundido o trabajado en taller asegurándose cuando es necesaria la continuidad eléctrica de los cables que se quieren acoplar.

60

52.- Un manguito de empalme o de acoplamiento de cables.

Consta la presente Memoria de tres hojas escritas a máquina por una sola cara. En su total 61 líneas.

Madrid 22 de mayo 1947



15115

*Handwritten signature*

Madrid 22 de mayo 1917

